

La gratuidad de la salvación, de la vida eterna, del ingreso en el Reino de Dios.

Cfr. Dom 25 del tiempo ordinario Ciclo A 21 settembre 2008– Isaías 55, 6-9; Mateo 20, 1-16 - Cfr. Gianfranco Ravasi, Secondo le Scritture Anno A, Piemme 1995, XXV domenica.

❖ Parábola de los jornaleros contratados para trabajar en la viña (Mateo 20, 1-16)

Isaías 55, 6-9: Buscad al Señor mientras se le encuentra, invocadlo mientras esté cerca; que el malvado abandone su camino, y el criminal sus planes; que regrese al Señor, y él tendrá piedad, a nuestro Dios, que es rico en perdón. **Mis planes no son vuestros planes, vuestros caminos no son mis caminos -oráculo del Señor-**. Como el cielo es más alto que la tierra, mis caminos son más altos que los vuestros, mis planes, que vuestros planes.

Mateo 20, 1-16: En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: **1** -«El reino de los cielos es semejante a un hombre, dueño de una propiedad, que al amanecer salió a *contratar jornaleros para su viña. **2** Después de ajustarse con ellos en un denario por jornada, los mandó a la viña. **3** Salió otra vez a media mañana, vio a otros que estaban en la plaza sin trabajo, **4** y les dijo: "Id también vosotros a mi viña, y os pagaré lo debido." **5** Ellos fueron. Salió de nuevo hacia mediodía (hora sexta) y a media tarde (hora nona) e hizo lo mismo-. **6** Salió al caer la tarde y encontró a otros, parados, y les dijo: ¿Cómo es que estáis aquí el día entero sin trabajar?" **7** Le respondieron: "Nadie nos ha contratado." Él les dijo: "Id también vosotros a mi viña." **8** Cuando oscureció, el dueño de la viña dijo al capataz: "Llama a los jornaleros y págales el jornal, empezando por los últimos y acabando por los primeros." **9** Vinieron los del atardecer (hora undécima) y recibieron un denario cada uno. **10** Cuando llegaron los primeros, pensaban que recibirían más, pero ellos también recibieron un denario cada uno. **11** Entonces se pusieron a protestar contra el amo: **12** "Estos últimos han trabajado sólo una hora, y los has tratado igual que a nosotros, que hemos aguantado el peso del día y el bochorno." **13** Él replicó a uno de ellos: "Amigo, no te hago ninguna injusticia. ¿No nos ajustamos en un denario? **14** Toma lo tuyo y vete. Quiero darle a este último igual que a ti. **15** ¿Es que no tengo libertad para hacer lo que quiera en mis asuntos? ¿O vas a tener tú envidia porque yo soy bueno?" **16** Así, los últimos serán los primeros y los primeros los últimos.»

A. Esta parábola tiene como objeto hablar de la gratuidad de la salvación, del ingreso en el Reino de Dios.

a) Cfr. Gianfranco Ravasi, o.c. pp. 258-259. Evidentemente si juzgamos la actitud de aquel dueño de la parábola según los parámetros de los normales criterios económicos y sindicales, se puede juzgar, por lo menos, como una actitud extraña. Sin duda alguna los trabajadores de la primera hora presentan unas justas exigencias que provienen de la antigüedad en el servicio, de la cantidad del trabajo hecho, etc. etc. Por lo demás "la sensibilidad social en relación con los derechos del trabajador es una de las grandes conquistas de nuestro siglo ¹ y corresponde también a la más genuina religiosidad profética de la misma moral neotestamentaria. Bastaría releer solamente la ardiente protesta de Santiago: "Mirad: el salario que habéis defraudado a los obreros que segaron vuestros campos, está clamando; y los gritos de los segadores han llegado al oído del Señor de los ejércitos" (Carta de Santiago 5,4).

b) Pero el Señor está hablando en esta parábola de nuestras relaciones con nuestro Padre Dios ². Y afirma con claridad que no es posible establecer una relación de igualdad entre nuestras obras y la recompensa divina. Gianfranco Ravasi, o.c. p. 259: "El Reino es un don de Dios y no un salario por las obras de la Ley; la salvación no es un recompensa casi contractual, sino, ante todo, una iniciativa divina hecha de amor y de comunión a la que el hombre es invitado a participar con alegría y sin limitaciones". Otras dos parábolas nos ayudan a entender la gratuidad de la salvación.

- Parábola del fariseo y el publicano (Lc 18, 9-14). El fariseo presumía de su minuciosa observancia de los preceptos de la Ley de Dios y pensaba que tenía derecho a una recompensa. Por otra parte, el publicano ponía su confianza en la misericordia de Dios. Según el fariseo la salvación divina es "debida" como recompensa por las obras humanas. El mismo evangelista explica el sentido

¹ siglo pasado, nota de Redacción

² El Reino de los cielos es semejante a ... v. 1

de la parábola, cuando al inicio (v. 9) dice que el Señor la dijo “a algunos que confiaban en sí mismos teniéndose por justos y despreciaban a los demás”.

- También aparece la gratuidad de la salvación en la parábola del hijo pródigo o del padre misericordioso. El hermano mayor, cuando ve la fiesta que da su padre al regreso del hermano menor, dice a su padre: *Mira cuántos años hace que te sirvo sin desobedecer ninguna orden tuya, y nunca me has dado ni un cabrito para divertirme con mis amigos. Pero en cuanto ha venido ese hijo tuyo que devoró tu fortuna con meretrices, has hecho matar para él el ternero cebado* (Lc 15, 29-30).

c) Algunas conclusiones obvias:

- debemos entender la gratuidad de nuestra salvación;
- el Reino de Dios, la vida eterna, no son una recompensa debida como derecho gracias a nuestras obras;
- en relación con Dios no hay mérito por parte del hombre en sentido estrictamente jurídico. Los méritos de las obras buenas se deben atribuir a la gracia de Dios;
- estas parábolas son un canto a la gracia y al amor de Dios.

❖ 1. Dios ofrece su salvación a todos, también a quien se convierte al final de su vida.

▪ **El problema planteado en esta parábola es el del lugar que ocupan los hebreos y los paganos, los justos y los pecadores, en relación con la salvación anunciada por Jesús.**

- Una vez más el Señor recurre a una parábola para explicar el Reino de Dios. Narra con elegancia una historia verosímil, ambientándola en la vida ordinaria; pero, en medio de la normalidad, surge el hecho imprevisible e insólito: la paga de los obreros es igual para todos, a pesar del diverso trabajo que hacen. Es ésta la novedad del Reino de Dios: se ingresa en él de un modo gratuito e incomparable.
- Cfr. Biblia de Jerusalén, Mt 20. La enseñanza de Jesús tiene una finalidad teológica o de fe, que toma ocasión de unas relaciones humanas conocidas. El Señor dice a los oyentes de esta parábola, que son judíos, que ellos fueron llamados a primera hora, pero que después se ha dirigido también a los gentiles: “admite en su Reino a los que han llegado tarde, como los pecadores y paganos. Los llamados a primera hora (los judíos beneficiarios de la Alianza desde Abraham) no deben escandalizarse por ello”
- Cfr. R. Cantalamessa, *Il Vangelo della speranza*, Famiglia Cristiana, n. 38 18/09/05: Queda claro, por tanto, que el objeto de la enseñanza de Jesús - el tema central de la parábola - no es entrar en las legítimas reglas de justicia de las relaciones en el trabajo entre propietarios y obreros, con los normales criterios económicos o sindicales. El único denario del que habla el Señor es, precisamente, el reino de los cielos: es así como comienza la parábola: «El reino de los cielos es semejante a un hombre, dueño de una propiedad ...». “Una vez más, el problema es el del lugar que ocupan los hebreos y los paganos, los justos y los pecadores, en relación con la salvación anunciada por Jesús. Aunque los paganos (y respectivamente, los pecadores, los publicanos, las prostitutas, etc), se han convertido a Dios gracias a la predicación de Jesús, mientras antes estaban lejos (“ociosos”), no por ello ocuparán en el reino un lugar de la segunda división. También ellos se sentarán en la misma mesa y gozarán de la plenitud de los bienes mesiánicos”
- Todos reciben un denario: *el salario que te había prometido, es decir, mi imagen y semejanza. En el denario está incisa la imagen del Rey* (S. Jerónimo, Comm. in Matthaeum libri, 3.20). Esta es la misericordia de Dios, que llama a cada uno de acuerdo con sus circunstancias personales, porque quiere que *todos los hombres se salven* (1 Tim 2,4). (Amigos de Dios, 42).
- Junto al tema central, hay otros temas: la universalidad de la llamada: Dios llama a todos y a todas las horas, etc.

San Gregorio Magno pone en relación las diversas horas de la llamada con las edades de la vida³. “Es posible - escribe - aplicar la diversidad de las horas a las diversas edades del hombre. En esta interpretación nuestra, la mañana puede representar ciertamente la infancia. Después, la tercera hora se puede entender como la adolescencia: el sol sube hacia lo alto del cielo, es decir crece el ardor de la edad. La sexta hora es la juventud: el sol está como en el medio del cielo, esto es, en esta edad se refuerza la plenitud del vigor. La ancianidad representa la hora novena, porque como el sol declina desde lo alto de su eje, así comienza a perder esta edad el ardor de la juventud. La hora undécima es la

³ San Gregorio Magno, Hom. in Evang. I, XIX, 2: PL 76, 1155

edad de aquéllos muy avanzados en los años (...). Los obreros, por tanto, son llamados a la viña a distintas horas, como para indicar que a la vida santa uno es conducido durante la infancia, otro en la juventud, otro en la ancianidad y otro en la edad más avanzada".

❖ 2. En la primera Lectura (Isaías 55, 6-9), el Señor mismo advierte que sus pensamientos y caminos, sus proyectos, se diferencian de los de los hombres tanto como la distancia infinita entre la tierra y el cielo. (vv. 8-9)

- San Pablo alaba al Señor precisamente por ello, en uno de los capítulos en que trata de la salvación del pueblo hebreo y de los gentiles: "¡Oh profundidad de la riqueza, de la sabiduría y de la ciencia de Dios! ¡Qué incomprensibles son sus juicios y que inescrutables sus caminos!" (Rm 11,33). El hombre juzga, castiga, tiene rencor, responde con el mal al mal. El Señor, por el contrario, opone el perdón a la ofensa, y la bondad y la misericordia al pecado.

- La imagen de la gran distancia que separa el cielo de la tierra, hace eficaz e incisiva la palabra de Dios. El hombre no puede llegar a Dios con sus fuerzas, pero Él se inclina hacia el hombre, lo escucha y se hace encontrar, se hace el encontradizo ante las peticiones de amor y de perdón.

B. La gratuidad de la salvación: el Reino es un don de Dios.

❖ 1. No nos salvamos por nuestras obras

- Como ya hemos visto, "El Reino es un don de Dios y no un salario debido a las obras de la ley; la salvación no es una recompensa de naturaleza casi contractual, sino, sobre todo, una iniciativa divina fruto del amor y de la comunión a la que el hombre es invitado a participar con alegría y sin limitaciones". (...) Gianfranco Ravasi, o.c. p. 262: "Es muy probable que Cristo con la figura de los jornaleros haya querido reflejar la figura de los fariseos y del judaísmo más rígido y «observante». Para ellos, la religión es semejante a una rigurosa relación económica que debe ser regulada según criterios de justicia: por medio de la cotidiana fatiga de la observancia de la ley, el hombre «gana» la vida eterna. Para ellos la salvación divina es «debida» como recompensa por las obras humanas. Por esto, ante sus ojos es absolutamente insensato que una conversión se traduzca en un borrón y cuenta nueva del pasado, que se ofrezca la misma «salvación» a un pecador que ha trabajado en la obediencia a la ley solamente por un tiempo determinado. Es fácil imaginarse cuál es la causa de su recriminación: Jesús acoge y declara salvados a los publicanos, prostitutas y pecadores, después de que han pasado gran parte de la jornada de su vida en el ocio, en el vicio y en el mal. Podría ser su portavoz el primogénito de la parábola del hijo pródigo: "Mira cuántos años hace que te sirvo sin desobedecer ninguna orden tuya, y nunca me has dado ni un cabrito para divertirme con mis amigos. Pero en cuanto ha venido ese hijo tuyo que devoró su fortuna con meretrices, has hecho matar para él el ternero cebado" (Lc 15, 29-30).

❖ 2. Enseñanza del Catecismo de la Iglesia Católica sobre el mérito del hombre ante Dios.

o **La gratuidad del amor de Dios a Israel.**

- CEC 218: A lo largo de su historia, Israel pudo descubrir que Dios sólo tenía una razón para revelársele y escogerlo entre todos los pueblos como pueblo suyo: su amor gratuito (Cf Dt 4, 37; 7, 8; 10, 15). E Israel comprendió, gracias a sus profetas, que también por amor Dios no cesó de salvarlo (Cf Is 43, 1-7) y de perdonarle su infidelidad y sus pecados (Cf Os 2).

o **Hemos recibido todo de Dios**

- CEC 2007: Frente a Dios no hay, en el sentido de un derecho estricto, mérito por parte del hombre. Entre El y nosotros, la desigualdad no tiene medida, porque nosotros lo hemos recibido todo de El, nuestro Creador.

o **Las buenas acciones del hombre proceden, en Cristo, de las gracias y auxilios del Espíritu Santo**

- CEC 2008: El mérito del hombre ante Dios en la vida cristiana proviene de que Dios ha dispuesto libremente asociar al hombre a la obra de su gracia. La acción paternal de Dios es lo primero, en cuanto que El impulsa, y el libre obrar del hombre es lo segundo, en cuanto que éste colabora, de suerte que los méritos de las obras buenas deben atribuirse a la gracia de Dios en primer lugar, y al fiel, seguidamente. Por otra parte, el mérito del hombre recae también en Dios, pues sus buenas acciones proceden, en Cristo, de las gracias prevenientes y de los auxilios del Espíritu Santo.

o La caridad de Cristo es fuente de los méritos ante Dios

- CEC 2011: La caridad de Cristo es en nosotros la fuente de todos nuestros méritos ante Dios. La gracia, uniéndonos a Cristo con un amor activo, asegura el carácter sobrenatural de nuestros actos y, por consiguiente, su mérito tanto ante Dios como ante los hombres. Los santos han tenido siempre una conciencia viva de que sus méritos eran pura gracia.

Tras el destierro en la tierra espero gozar de ti en la Patria, pero no quiero amontonar méritos para el Cielo, quiero trabajar sólo por vuestro amor... En el atardecer de esta vida compareceré ante ti con las manos vacías, Señor, porque no te pido que cuentes mis obras. Todas nuestras justicias tienen manchas a tus ojos. Por eso, quiero revestirme de tu propia Justicia y recibir de tu Amor la posesión eterna de ti mismo... (Sta. Teresa del Niño Jesús, ofr).

- CEC 617: «Por su sacratísima pasión en el madero de la cruz nos mereció la justificación», enseña el Concilio de Trento (DS 1529) subrayando el carácter único del sacrificio de Cristo como «causa de salvación eterna» (Hb 5, 9). Y la Iglesia venera la Cruz cantando: «Salve, oh cruz, única esperanza». (Himno «Vexilla Regis»).

o Nuestra justificación es obra de la gracia de Dios.

CEC 1996: Nuestra justificación es obra de la gracia de Dios. La gracia es el favor, el auxilio gratuito que Dios nos da para responder a su llamada: llegar a ser hijos de Dios (Cf Jn 1, 12-18), hijos adoptivos (Cf Rm 8, 14-17), partícipes de la naturaleza divina (Cf 2 P 1, 3-4), de la vida eterna (Cf Jn 17, 3).

o Incluso la preparación del hombre para acoger la gracia es ya una obra de la gracia.

CEC 2001: La preparación del hombre para acoger la gracia es ya una obra de la gracia. Esta es necesaria para suscitar y sostener nuestra colaboración a la justificación mediante la fe y a la santificación mediante la caridad. Dios completa en nosotros lo que El mismo comenzó, «porque él, por su acción, comienza haciendo que nosotros queramos; y termina cooperando con nuestra voluntad ya convertida» (S. Agustín, grat. 17):

Ciertamente nosotros trabajamos también, pero no hacemos más que trabajar con Dios que trabaja. Porque su misericordia se nos adelantó para que fuésemos curados; nos sigue todavía para que, una vez sanados, seamos vivificados; se nos adelanta para que seamos llamados, nos sigue para que seamos glorificados; se nos adelanta para que vivamos según la piedad, nos sigue para que vivamos por siempre con Dios, pues sin él no podemos hacer nada (S. Agustín, nat. et grat. 31).

www.parroquiasantamonica.com